

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: PATRICIA LEAL ISLAS, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES; HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. === EN EL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. ===== EN EL **PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. ===== EN EL **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN ESTE PUNTO. ===== CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA AL INFORME DEL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. ===== CONTINUANDO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA PROCEDEN A REVISAR LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA LA AUDITORÍA SUPERIOR, CON APOYO DE LA PROYECCIÓN DE UNA PRESENTACIÓN DEL TEMA EN ANÁLISIS. ===== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE A PETICIÓN EXPRESA DEL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** SE PIDE ACLARAR LO RELATIVO A CLARIFICAR LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO,

DÓNDE ESTÁ CONSIGNADA Y CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO. =====
EL **AUDITOR SUPERIOR** SOLICITÓ A LA **CONTADORA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. =====
EL **AUDITOR SUPERIOR** SEÑALÓ QUE LA EXPLICACIÓN DADA ES RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL QUE SE ENTREGA OFICIALMENTE RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AVALADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS. =====
LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA CUENTA PÚBLICA A LA QUE SE DIO LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO LA EXCUSA DE LA DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA. =====
EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 9 DE ESTE PUNTO. =====
ENSEGUIDA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PÚBLICAS: ALJOJUCA, TITULAR JOSÉ JUAN GUALBERTO MEDINA TRUJILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; GENERAL FELIPE ÁNGELES, TITULAR ÁNGEL FRANCISCO REYES DOMÍNGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; HUEHUETLÁN EL CHICO, TITULAR LUIS ALEJANDRO TAPIA RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; JUAN N MÉNDEZ, TITULAR JORGE MANUEL MÁRQUEZ OSORIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; MOLCAXAC, TITULAR ROSALINO ARMANDO OJEDA GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; TLACHICHUCA, TITULAR IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, TITULAR ALEJANDRO MAURICIO GÓMEZ MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, TITULAR JOSÉ CARLOS CORONA PALMA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; COYOMEAPAN, TITULAR DAVID CELESTINO ROSAS, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; GENERAL FELIPE ÁNGELES, TITULAR ÁNGEL FRANCISCO

REYES DOMÍNGUEZ, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; HUEHUETLÁN EL CHICO, TITULAR LUIS ALEJANDRO TAPIA RODRÍGUEZ, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; LOS REYES DE JUÁREZ, TITULAR MANUEL HERRERA PONCE, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; TETELA DE OCAMPO, TITULAR MARCO ANTONIO URIBE PEÑA, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; TLACHICHUCA, TITULAR IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; TLANEPANTLA, TITULAR LUIS PORFIRIO ANICETO ROJAS PEREGRINA, UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; ATEMPAN, TITULAR MARIO HERRERA OROPEZA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JUAN NAVARRO RODRÍGUEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; CORONANGO, TITULAR HERMELINDA MACOTO CHAPULI, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; NOPALUCAN, TITULAR ROGELIO ROQUE TORRES, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SAN JOSÉ CHIAPA, TITULAR JOSUÉ MARTÍNEZ SANTOS, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, TITULAR CIRILO TRUJILLO LEZAMA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, TITULAR JOSÉ CARLOS CORONA PALMA, UNO DE ENERO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS SEÑALADOS, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS A LAS QUE SE DIO LECTURA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO LA EXCUSA DEL DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI. =====

EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA AL INFORME DEL RESULTADO PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES (IPADR) RESPECTO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE: PUEBLA, TITULAR EDUARDO RIVERA PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA AL INFORME SEÑALADO, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS**, SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE: NOPALUCAN, TITULAR ROGELIO ROQUE TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; TECOMATLÁN, TITULAR CONCEPCION MUÑIZ ESCALONA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; CHILA DE LA SAL, TITULAR MIGUEL PONCE CHÁVEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TECOMATLÁN, TITULAR CONCEPCION MUÑIZ ESCALONA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN ANTONIO CAÑADA, TITULAR JUAN BOLAÑOS AQUINO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; TEZIUTLÁN, TITULAR CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; GUADALUPE, TITULAR ROMARICO GARCÍA BARRALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; IXTEPEC, TITULAR FAUSTO SAINOS GÓMEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN ANTONIO CAÑADA, TITULAR JUAN BOLAÑOS AQUINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN, TITULAR ISAAC SÁNCHEZ HUERTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; LIBRES, TITULAR JOSÉ OSCAR VALERIO HERRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, TITULAR VICTORIANO MELÉNDEZ DE LA ROSA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SANTA ISABEL CHOLULA, TITULAR ALBINO ESPINOZA PANTLE, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; TEHUACÁN, TITULAR ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS**, SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ADMISIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA SIGUIENTE: AMOZOC, TITULAR JOSÉ ROBERTO SERGIO VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO. ===== EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. ===== LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ===== EN EL **PUNTO NÚMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO** DIERA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LA RELACIÓN DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. ===== CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS, AL NO HABERLOS, SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACUERDO EN MENCIÓN, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ===== EN ASUNTOS GENERALES, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGÚN DIPUTADO DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. ===== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE TENÍAN PREVISTO DICTAMINAR LA INICIATIVA DE LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIN EMBARGO, SEÑALÓ QUE A PETICIÓN DEL **DIPUTADO JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI**, SE SOLICITÓ QUE SE PUDIERAN HACER PRECISIONES SOBRE EL PARTICULAR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, POR LO QUE NO SE DICTAMINARÁ EN LA SESIÓN DE ESTE DÍA, CON EL FIN DE ENRIQUECER EL DICTAMEN. ===== ADEMÁS, INFORMÓ QUE EL NUEVE DE DICIEMBRE ES EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, Y POR TAL MOTIVO, EN ESA FECHA LOS ENTES FISCALIZADOS, LA PROPIA AUDITORÍA Y LA CONTRALORÍA, EXTIENDEN LA INVITACIÓN A LA COMISIÓN INSPECTORA PARA ABRIR A LA SOCIEDAD PARA QUE PUEDAN OPINAR RESPECTO AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y SI HUBIERA COMENTARIO RESPECTO AL PROPIO DICTAMEN POSTERIORMENTE AYUDARÍA A ENRIQUECERLO. EN ESTE CONTEXTO, SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA QUE, A NOMBRE DE LA COMISIÓN INSPECTORA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** TUVIERA UNA INTERVENCIÓN EN EL FORO REFIRIÉNDOSE DE MANERA GENERAL A LO QUE CORRESPONDE AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y DE MANERA GENERAL DE LA LEY DE RENDICIÓN DE

CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y CONCLUIDO EL FORO, PEDIR EL APOYO A LA AUDITORÍA SUPERIOR PARA HACER UNA ESTADÍSTICA RESPECTO DE LO QUE OPINEN LAS CERCA DE TRESCIENTAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN ESTE FORO. =====
EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, MANIFESTÓ QUE ESTE TIPO DE FOROS SON MUY POSITIVOS; COMENTÓ QUE DURANTE LA JORNADA PARTICIPARÁ VÍCTOR MANUEL ANDRADE, EX TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y MARCO CANCINO QUIEN TIENE QUE VER CON TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL. SEÑALÓ QUE EL FORO VA A SER IMPORTANTE E INVITA A TODOS LOS DIPUTADOS A PARTICIPAR EN ÉL. CONSIDERÓ QUE EL FORO NO ES RESPECTO A UNA LEY, SINO QUE SE ABRE EL TEMA AL SISTEMA Y SUS IMPLICACIONES EN LAS ENTIDADES LOCALES, Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LAS LEYES RELATIVAS. FORO QUE SE REALIZARÁ EN EL CENTRO EXPOSITOR, SALÓN FUERTE DE GUADALUPE A LAS 9:30 HORAS. =====
LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL FORO, LA COMISIÓN INSPECTORA TENDRÁ QUE SESIONAR EN COMISIONES UNIDAS CON LA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA QUE ESTÁ PENDIENTE. ACLARÓ QUE LA IDEA SERÍA QUE CON EL RESULTADO DE LOS FOROS Y EL TRABAJO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO SE PUEDA ENRIQUECER Y PRESENTAR AL PLENO LA INICIATIVA A MÁS TARDAR EL QUINCE DE DICIEMBRE. RECORDÓ QUE EL UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, YA SE DEBERÁ ACTUAR CON EL NUEVO MARCO LEGAL. ===
EL **DIPUTADO JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI** SUGIRIÓ QUE LA ÚLTIMA SESIÓN SEA EL QUINCE DE DICIEMBRE, POR LO QUE PROPUSO QUE SE TUVIERA LISTO DICTAMEN EL MARTES EN EL TRANSCURSO DEL DÍA O A MÁS TARDAR EL MIÉRCOLES MUY TEMPRANO. SEÑALÓ QUE HAY MUCHOS TEMAS SIMULTÁNEOS POR EL CIERRE DEL PERIODO Y ADEMÁS DE LA LEY QUE LES OCUPA, HAY OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES Y SE SUMARÁN CUATRO MÁS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. ==

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, **LA DIPUTADA PRESIDENTA** AGRADECIÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR Y A LOS DIPUTADOS EL APOYO BRINDADO PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS Y DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
PRESIDENTA



DIP. JOSE GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

**DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI**
VOCAL



**DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI**
VOCAL



**DIP. CARLOS
MARTÍNEZ AMADOR**
VOCAL



**DIP. SUSANA DEL
CARMEN RIESTRA PIÑA**
VOCAL



DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.